



NACIONAL



DISPOSICION 789/2008
SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION (S.N.R.)

Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad. Baja de la Escuela Recuperadora San Antonio de Padua.
Boletín Oficial 08/05/2008

Artículo 1º- Dase de baja a la Escuela Recuperadora San Antonio de Padua, CUIT N°23-06477885-4 , con domicilio legal y real en la calle Barabino 363, (1718), San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, del REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Art. 2º - Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Dra. GRISEL OLIVERA ROULET, Directora, Servicio Nacional de Rehabilitación.

